

librios sociales reflejados por la vida de la gran ciudad.

Confían, sin embargo, en que el desarrollo económico ha de permitir la reducción sustancial de los problemas actuales y la puesta en práctica de las medidas que la ciencia moderna recomienda, para ir a la vez previendo o disminuyendo el impacto de aquellos que comienzan a surgir o que serán patrimonio de las sociedades del futuro inmediato; y estiman que, para el éxito de esta empresa de trascendencia social que es la salud, es factor fundamental la preparación por la Universidad del potencial hu-

mano más selecto, desde el punto de vista de su capacidad intelectual para el estudio y solución de las necesidades de las personas y de las sociedades, cada vez más complejas y distintas. La educación para el desarrollo debe ser el lema de todo el proceso docente.

Finalmente, en consonancia con la doctrina ecológica de la salud e identificados con los sufrimientos y apremios de sus pueblos, reiteran los Ministros de Salud el propósito de aunar esfuerzos y recursos para prolongar la vida y fomentar el bienestar y la felicidad de los habitantes.

PREMIO BRONFMAN DE 1968 AL DR. BEHAR



La Asociación Estadounidense de Salud Pública, reunida en su 96a sesión anual en Detroit, Michigan, del 11 al 15 de noviembre últimos, confirió uno de los tres premios Bronfman de 1968 al Dr. Moisés Béhar, Director del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Este premio, que lleva consigo la cantidad de EUA\$5,000 en efectivo, consiste en un pergamino grabado y un trofeo cúbico de cristal, que simboliza el empuje creador de la salud pública en la mejora de vida de vastos grupos humanos.

Desde su graduación en la Universidad de Guatemala en 1949, el Dr. Moisés Béhar

ha dedicado sus conocimientos al servicio de la salud pública. Ingresó como funcionario de la Oficina Sanitaria Panamericana en 1956 en calidad de Subdirector del INCAP y tuvo, después, a su cargo la División de Investigación Clínica de la misma institución.

Al Dr. Béhar se le debe un amplio programa de investigación en el campo de la salud pública y, en especial, en el de la nutrición. Su contribución más importante ha sido el reconocimiento de la relación entre la malnutrición proteicocalórica, por una parte, y la mortalidad infantil, el desarrollo físico y mental de los niños y su susceptibilidad a la infección, por otra. Sus encuestas sobre nutrición en Centroamérica y Panamá y sus publicaciones sobre la epidemiología y prevención del kwashiorkor han motivado a varios países del área centroamericana a establecer centros de rehabilitación nutricionales como aspecto importante de sus programas de salud materno-infantil.

La elaboración de la Incaparina—producto rico en proteínas de origen vegetal—que hoy se produce comercialmente en varios países, y la Ternerina—sustituto lácteo para alimentar el ganado—son resultado, en gran parte, del esfuerzo y dedicación del Dr. Béhar. Se le debe también el adiestramiento de varios centenares de

médicos de países latinoamericanos y otros, en nutrición de salud pública.

La dedicación constante del Dr. Béhar a la investigación y a la formación de personal idóneo que también luchará por mejorar la

salud de los pueblos lo hacen merecedor de los reconocimientos no sólo de la Asociación Estadounidense de Salud Pública, sino también de aquellos que participan de los mismos ideales en todas las partes del mundo.

IV SEMINARIO DE CONTROL DE DROGAS Y ALIMENTOS PARA CENTRO AMERICA Y PANAMA

En la ciudad de San Salvador, El Salvador, se celebró del 10 al 14 de junio de 1968, el IV Seminario de Control de Drogas y Alimentos para Centro América y Panamá. Esta reunión tenía como fin discutir problemas de interés común que plantea el desarrollo creciente de la industria de drogas y alimentos, el cual pone de manifiesto la necesidad de perfeccionar e incrementar los servicios de control de dicha industria. Participaron en el Seminario representantes de los Ministerios de Salud de Centro América y Panamá, seis miembros del personal de la Oficina Sanitaria Panamericana, quienes actuaron como asesores, y tres observadores—uno en representación del Instituto Centroamericano de Investigaciones Tecnológicas e Industriales (ICAITI) y dos de Guatemala. Además, se contó con la colaboración de varias firmas industriales.

Las discusiones del Seminario giraron en torno a 14 temas que fueron presentados por representantes de los distintos países y que versaron, entre otros, sobre la rotulación de envases de los alimentos; leyes, reglamentos y procedimientos administrativos; inspección de drogas; unificación y equiparación de los métodos de registro, control y anuncio de productos farmacéuticos en el área centroamericana, y establecimiento de exigencias mínimas para locales industriales de alimentos.

El grupo, después de analizar y discutir los trabajos presentados al Seminario, hizo 13 recomendaciones con miras a fomentar una mejor coordinación entre los gobiernos y los organismos internacionales tanto con respecto a la aplicación de normas sanitarias en la producción y envase de alimentos como a la reglamentación del uso de plaguicidas y pesticidas.

CONFERENCIA SOBRE SALUD MENTAL

Del 1 al 8 de diciembre de 1968, se celebró en San Antonio, Texas, E.U.A., auspiciada por el Consejo Interamericano de Asociaciones de Psiquiatría, la Conferencia sobre Salud Mental en las Américas. Participaron en ella representantes de organismos internacionales que se interesan por la salud mental.

Después del discurso de apertura por el Dr. D. Blain, Presidente del Consejo Interamericano de Asociaciones de Psiquiatría, el Dr. Abraham Horwitz, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, dirigió la palabra a los participantes; seguidamente se celebró una sesión especial donde se hicieron comentarios y se presentaron diapositivas sobre la historia y desarrollo de la psiquiatría en el Hemisferio Occidental haciendo hincapié en la demografía comparativa.

Durante las reuniones se formaron seis grupos, de 20 personas cada uno, para discutir los seis temas presentados, a saber: necesidades, recursos, utilización, educación, investigación, y planeamiento y administración; cada grupo se encargó de preparar un informe breve de la discusión, que fue presentado luego en sesión plenaria.

En la sesión de clausura se pronunciaron dos discursos sobre el significado de la Conferencia con respecto a la colaboración futura en el Hemisferio. Uno de ellos fue presentado por un representante de la América Latina y el otro por uno de Norteamérica. Se clausuró la reunión con algunas observaciones hechas por el Dr. D. Blain.